



RESUMEN MENSUAL DE ACTIVIDAD DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Boadilla del Monte



FEBRERO DE 2023

www.psoeboadilla.com

@castillopsoe

@psoeboadilla

Estimados compañeros y compañeras, os remitimos el resumen mensual con las actividades que ha llevado a cabo el Grupo Municipal Socialista durante este mes de febrero.

Seguimos con nuestras acciones en defensa y protección de nuestro Monte, con la recogida de firmas (aproximadamente 2127 hasta la fecha) y nuestros paseos divulgativos e informativos.

El pasado día 12 nos unimos a la manifestación a favor de la Sanidad Pública y la Atención Primaria en Madrid, ante los recortes del Gobierno de Ayuso.

También hemos asistido a la presentación de Reyes Maroto como candidata a la Alcaldía de Madrid.

La Comisión Ejecutiva sigue desarrollando y trabajando en todo lo relativo a las próximas elecciones municipales y autonómicas de mayo.

El domingo 19 llevamos a cabo la Asamblea Extraordinaria de la Agrupación del PSOE de Boadilla del Monte para la elaboración de las propuestas de la candidatura municipal y autonómica.

El Comité Electoral a partir del día 6 de marzo iniciará los trabajos de precampaña.

Este mes se han presentado las siguientes mociones o propuestas:

- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para **llevar a cabo el control ético de las colonias felinas en nuestro municipio y para promover una cultura global de respeto hacia los animales.**
- Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para **llevar a cabo la Rehabilitación del acceso a Boadilla desde la M-501 a la Glorieta de Virgen del Prado.**

Un cordial saludo,



Boadilla del Monte, 28 de Febrero de 2023

FEBRERO 2023. MOCIONES

MOCIONES / Descripción	Comisión	Fecha Pleno	Estado
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para llevar a cabo el control ético de las colonias felinas en nuestro municipio y para promover una cultura global de respeto hacia los animales.	Ciudad	17-02-2023	Rechazada
Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista para para llevar a cabo la Rehabilitación del acceso a Boadilla desde la M-501 a la Glorieta de Virgen del Prado.	Ciudad	17-02-2023	Aprobada

**PROPUESTA DE ACUERDO DEL GRUPO
MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LLEVAR A CABO EL
CONTROL ÉTICO DE LAS COLONIAS FELINAS EN NUESTRO
MUNICIPIO Y PARA PROMOVER UNA
CULTURA GLOBAL DE RESPETO HACIA LOS
ANIMALES**



AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo 80 del ROM, somete a la **COMISIÓN DE CIUDAD**, la siguiente propuesta de acuerdo, **PARA LLEVAR A CABO EL CONTROL ÉTICO DE LAS COLONIAS FELINAS EN NUESTRO MUNICIPIO Y PARA PROMOVER UNA CULTURA GLOBAL DE RESPETO HACIA LOS ANIMALES**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Una colonia felina es, según el Instituto de Protección Animal, “la comunidad integrada por varios gatos que viven en libertad, en un espacio privado o público, ubicada en zonas urbanas, periurbanas, zonas verdes u otras, donde los felinos están o deberían estar en buenas condiciones higiénico-sanitarias, censados, identificados con microchip a nombre del Ayuntamiento, cuidados adecuadamente con alimento (principalmente pienso), agua, cobijo y asistencia veterinaria, marcados en una oreja los que están esterilizados, protegidos y respetados tanto por las autoridades competentes como por la ciudadanía, y que debido a su carácter feral (poco o nada sociable con el ser humano) no son susceptibles de ser dados en adopción”.

Estas colonias se forman debido a la tenencia irresponsable de las familias. Personas que tienen gatos y les abandonan, se pierden, o les permiten salir a la calle sin ningún tipo de control. Gatos que suelen estar sin esterilizar y sin microchip. Una vez en la calle, estos gatos abandonados y perdidos, empiezan a reproducirse y llegan las camadas indeseadas y el crecimiento poblacional.

Todos los gatos que componen las colonias son gatos domésticos (diferenciados por su carácter) pertenecen a la misma especie.

El método para gestionar de una forma ética las colonias es conocido como el método CER o CES: Captura, Esterilización y Retorno o Suelta. Estos gatos son capturados, llevados al veterinario y esterilizados. Normalmente se empieza capturando a las hembras y posteriormente a los machos.

Hay que tener en cuenta que esta actividad ha sido llevada a cabo durante muchos años por una asociación del municipio y que posteriormente solicitaron un proyecto piloto para su esterilización. Al ver los buenos resultados de estos proyectos se consideró incluir en el concurso la esterilización de estos animales.

Este control ético de las colonias felinas garantiza el bienestar de los gatos, ayuda a reducir su número, a prevenir la sobrepoblación, mejorando la convivencia y relación entre los vecinos y los gatos.

Pues bien, sirva esta introducción informativa y explicativa para llevarnos a la responsabilidad que tienen los Ayuntamientos en el control de estas colonias felinas. En Madrid, en el 2016, se aprobó el proyecto de gestión de colonias urbanas, Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, pero la población felina de nuestros municipios y ciudades ha estado y sigue estando expuesta a inclemencias, maltrato, hambre, peligros, enfermedades y demás.

Son legalmente los Ayuntamientos los que deben gestionar las colonias de gatos en nuestro municipio.

El Ayuntamiento ha contratado una empresa externa para esta misión, pero su trabajo no se ajusta a las necesidades de estas colonias y son los voluntarios de nuestro municipio quienes están completando ese trabajo y se están haciendo cargo de las colonias, asumiendo los gastos económicos que garantizan el bienestar de los gatos y cumpliendo así con la actual ley.

Este Ayuntamiento no ha organizado ninguna campaña de concienciación ciudadana sobre las colonias felinas, es necesario profundizar en la cuestión para evitar que el trabajo desinteresado, altruista y muy necesario que los voluntarios llevan realizando desde hace muchísimos años, se tope con la incomprensión de algunos vecinos y vecinas de Boadilla y desemboque en situaciones desagradables e incómodas, evitando las amenazas y coacciones hacia las colonias felinas y el propio voluntariado, como ha ocurrido en alguna ocasión pasada.

Por todo lo antes expuesto, el **Grupo Municipal Socialista** presenta para su aprobación la siguiente propuesta:

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Boadilla tome las siguientes medidas :

1. Organizar y promover desde nuestro Ayuntamiento campañas de concienciación e información tanto digitales como impresas para los vecinos, talleres, charlas, exposiciones y todo tipo de actividades, que ayuden a crear una cultura de respeto, cuidado y gestión ética de las colonias felinas en nuestro municipio.

2. Promover reuniones desde el Ayuntamiento con vecinos y particulares que forman colonias felinas en sus propiedades privadas, para informarles, ayudarles a controlarlas y gestionarlas de manera ética y responsable. Evitando así problemas con vecinos, y que esos gatos acaben abandonados y saliendo a la vía pública.
3. Ayudar por parte del Ayuntamiento de Boadilla, al voluntariado de nuestro municipio en su ardua tarea con la gestión y el control sanitario y alimenticio de las colonias felinas, para así poder afrontar los gastos veterinarios y los gastos de la comida. Para que exista protección y bienestar animal, es fundamental la existencia y cobertura de gastos veterinarios, la provisión de comida, agua, refugio y un entorno seguro. Logremos que Boadilla del Monte sea un ejemplo a seguir.
4. Solicitar la colaboración del Ayuntamiento, Guardia Civil y Policía Local, para evitar las coacciones y amenazas que dicho colectivo sufre. Agradecer encarecidamente a todas sus actuaciones cuando llevan a la práctica los protocolos ya instaurados.
5. Obtener el compromiso del Ayuntamiento para dar cursos de formación especializada en Protección y Bienestar Animal a los trabajadores del Ayuntamiento (concejales, técnicos, policía, etc....). El desconocimiento es un problema y la formación es la solución.
6. Obtener el compromiso del Ayuntamiento y realizar inspecciones (sin previo aviso) a la empresa contratada para la recogida de animales extraviados y fallecidos.

7. Dicho control es necesario para garantizar el buen hacer en su trabajo, además del buen estado físico, psíquico y sanitario de los perros y gatos que se encuentran internados en sus instalaciones.
8. Crear desde el Ayuntamiento una mesa de debate y estudio, en la que formen parte las vecinas y vecinos de Boadilla del Monte para poner en marcha las iniciativas que ayuden a la gestión ética de nuestras colonias felinas.

Boadilla del Monte, 2 de febrero de 2023


Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Calle Juan Carlos I, nº 42


Alfonso Castillo Gallardo
Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista

**PROPUESTA DE ACUERDO DEL GRUPO
MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LLEVAR A CABO LA
REHABILITACIÓN DEL ACCESO A BOADILLA DESDE LA M-501
A LA GLORIETA DE VIRGEN DEL
PRADO**



AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

D. **Alfonso Castillo Gallardo**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con el artículo 80 del ROM, somete a la **COMISIÓN DE CIUDAD**, la siguiente propuesta de acuerdo, **REHABILITACIÓN DEL ACCESO A BOADILLA DESDE LA M-501 A LA GLORIETA DE VIRGEN DEL PRADO**, para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a Boadilla del Monte, desde la salida 3 vía de servicio de la Carretera M-501, hasta la Glorieta de Virgen del Prado, se encuentra desde hace varios años en un estado deplorable, lo que ocasiona graves riesgos para la circulación en un acceso utilizado diariamente por un alto volumen de vehículos.

Dicha vía ha sido reformada hasta el acceso al Tanatorio y Cementerio de Boadilla del Monte, pero desde este punto hasta la Glorieta de Virgen del Prado se encuentra gravemente deteriorada.

La vía carece de una adecuada iluminación, de hecho es inexistente, el asfaltado se encuentra en un estado muy deficiente, no dispone de ningún tipo de arcén, los accesos laterales son caminos de tierra que ocasionan un alto riesgo por levantamiento de polvo y escasa visibilidad, los reductores de velocidad transversales se encuentran deteriorados con riesgo para la seguridad viaria y rotura y pinchazos de neumáticos y existe un alto número de escombros y residuos en los laterales de la vía, dada el abandono a la que está sujeto la misma.

Todo ello agrava el riesgo inherente al cruce con el metro ligero que la atraviesa transversalmente y las entradas y salidas de los autobuses municipales, desde la cochera que se encuentra en una lateral de la carretera.

Desconocemos el motivo por el cual el tramo anteriormente mencionado, un punto donde existe un cruce en el que concurren todo tipo de vehículos y autobuses, además de motos, bicicletas, personas y el tren ligero, nunca ha sido una prioridad para el Ayuntamiento, después de tantos años en esa lamentable situación y con las importantes inversiones realizadas en otras partes del municipio.

Entendemos que si no es competencia del Ayuntamiento de Boadilla, éste debería haber instado a la CAM a su correcto acondicionamiento en cuanto a los problemas anteriormente descritos (pavimentación o asfaltado, señalización e iluminación).

Además, por parte de vecinos y vecinas se han presentado quejas expresando la dejadez que se transmite desde el Ayuntamiento o por parte de los responsables de las Concejalías competentes, Seguridad/Movilidad e Infraestructuras y Obras, por dar solución a

este problema real, considerando además que supone un claro peligro para los ciudadanos y ciudadanas que se desplazan a diario por ese tramo de carretera, especialmente por la mañana y por la noche.

Por todo lo antes expuesto, el **Grupo Municipal Socialista** presenta para su aprobación la siguiente propuesta:

PROPUESTA DE ACUERDO

Instar al Ayuntamiento de Boadilla a que:

1. Realice las gestiones necesarias para la iluminación, asfaltado y rehabilitación de la vía de servicio salida 3 de la carretera M-501 hasta la Glorieta de Virgen del Prado, que garantice la seguridad vial para los vehículos que por ella circulan.

(Se adjuntan fotografías que acreditan la exposición de motivos)

Boadilla del Monte, 2 de febrero de 2023



Alfonso Castillo Gallardo

Concejal Portavoz Grupo Municipal Socialista





Prensa y comunicación



EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL 28 DE MAYO POR EL PSOE BOADILLA

Para el PSOE de Boadilla del Monte, la transparencia y la participación ciudadana ante las próximas elecciones son su máxima. Para el actual Secretario General de la agrupación y candidato a las próximas elecciones del mes de mayo, [Alfonso Castillo Gallardo](#), «*La intervención individual o colectiva por parte de las y los ciudadanos de Boadilla del Monte en el diseño, desarrollo y elaboración de las acciones, políticas y actuaciones públicas debería ser algo habitual en nuestra sociedad. Por ello hemos creado una cuenta mail específica, para que toda aquella persona que quiera aportar ideas, propuestas o mejoras para nuestro municipio y ser incluidas en el programa electoral que estamos elaborando, pueda hacerlo fácilmente*».

La promoción de canales que permitan a la sociedad interactuar con sus representantes políticos en el diseño y evaluación de políticas públicas, es una forma más de establecer una relación de carácter horizontal con la ciudadanía y un ejercicio democrático para recabar opinión y propuestas sobre todos los temas que se consideren de relevancia e interés para los y las habitantes de Boadilla del Monte.

Es importante que toda aquella persona que desee participar en este ejercicio de participación ciudadana lo realice **antes del 28 de febrero de 2023**. Esto permitirá realizar, al Comité electoral designado, un análisis, valoración y estudio pormenorizado de las propuestas y su posterior inclusión en el programa electoral del PSOE Boadilla del Monte.

La nueva cuenta Gmail creada no se cerrará tras este periodo de consultas.

PROPUESTAS PSOE: psuebpropuestas2023@gmail.com

La máxima difusión de esta iniciativa es agradecida.



El PSOE de Boadilla solicita la rehabilitación inmediata de la vía de servicio, salida 3, de la carretera M-501 hasta la Glorieta de Virgen del Prado.

Pleno Municipal de Boadilla del Monte, 17 de febrero de 2023.

Desde hace varios años, el acceso a Boadilla del Monte desde la salida 3 vía de servicio de la Carretera M-501 hasta la Glorieta de Virgen del Prado, se encuentra en un estado lamentable.



Dicha vía carece de una adecuada iluminación, de hecho inexistente, el estado del asfaltado es muy deficiente, no dispone de ningún tipo de arcén, los accesos laterales son caminos de tierra, los reductores de velocidad transversales se encuentran deteriorados y los escombros se acumulan en los laterales de la vía por el abandono a la que está sujeta la misma.

Todo ello agrava el riesgo inherente al cruce con el metro ligero que la atraviesa transversalmente y las entradas y salidas de los autobuses municipales, desde la cochera que se encuentra en una lateral de la carretera.

Si bien hasta el acceso al Tanatorio y Cementerio de Boadilla dicha vía si ha sido reformada, desconocemos el motivo por el cual en el tramo anteriormente mencionado no se han llevado a cabo dichos trabajos de acondicionamiento.



El Ayuntamiento ha realizado importantes inversiones en otras partes del municipio **sin que el tramo anteriormente mencionado haya sido una prioridad para las Concejalías implicadas**, Seguridad/Movilidad e Infraestructuras y Obras, a pesar del riesgo e inseguridad que ocasiona a los ciudadanos y ciudadanas que se desplazan a diario por ese tramo de carretera, especialmente por la mañana y por la noche, al existir en este punto, como ya hemos indicado, un cruce en el que concurren todo tipo de vehículos y autobuses, además de motos, bicicletas, personas y el tren ligero.

Entendemos que si no es competencia del Ayuntamiento de Boadilla, éste debería haber instado a la CAM a su correcto acondicionamiento en cuanto a los problemas anteriormente descritos de pavimentación o asfaltado, señalización e iluminación.



Por todo lo anteriormente expuesto y después de tantos años en la lamentable situación en el que se encuentra dicho tramo, Alfonso Castillo Gallardo, portavoz del [Grupo Municipal Socialista](#) de Boadilla del Monte, **insta al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento a llevar a cabo las gestiones necesarias para la rehabilitación inmediata de la vía de servicio, salida 3, de la carretera M-501 hasta la Glorieta de Virgen del Prado, dando respuesta y solución a este problema real de nuestro municipio y garantizando la seguridad vial para los vehículos y personas que por ella circulan.**



APROBADA LA PROPUESTA DEL PSOE PARA LA REHABILITACIÓN DEL ACCESO A BOADILLA POR LA GLORIETA VIRGEN DEL PRADO. Febrero 2023

El pasado día 17 de febrero, el Grupo Municipal Socialista de Boadilla del Monte, presentó en el Pleno Municipal, **dos propuestas de especial interés para nuestro municipio**, por un lado, **la rehabilitación inmediata de la vía de servicio, salida 3, de la carretera M-501 hasta la Glorieta Virgen del Prado**, por otro, **llevar a cabo el control ético de las colonias felinas en nuestro municipio**, tal y como establece la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.

En relación a **la rehabilitación del tramo de la carretera M-501 hasta la Glorieta Virgen del Prado**, ha contado con el **voto favorable de todos los miembros de la Corporación**, excepto de la Concejala no Adscrita, por lo que el PSOE celebra el compromiso del Ayuntamiento para acometer, de manera inmediata, su asfaltado, iluminación y señalización, dado el estado deficiente de su pavimentación que, unido a la carencia de iluminación y arcones, el deterioro de los reductores de velocidad, etc, sólo agrava el riesgo inherente al cruce con el metro ligero que la atraviesa transversalmente, así como las entradas y salidas de los autobuses municipales y el resto de vehículos y personas que por él transitan.

En cuanto al **control ético de las colonias felinas y la promoción de una cultura global de respeto hacia los animales**, algo que se lleva reclamando durante hace varios años, sólo ha contado con el apoyo del Grupo Municipal Ciudadanos. Esperamos que más pronto que tarde se tomen las medidas oportunas para que Boadilla cumpla con lo establecido en la Ley 4/2016 anteriormente mencionada.

En el apartado de Control y Seguimiento el [Partido Socialista de Boadilla del Monte](#), a través de su Portavoz, Alfonso Castillo Gallardo, ha abordado¹, entre otros, los siguientes temas: cambio de **ubicación de los contenedores de basura de la Calle Santillana de Mar** que se encuentran en la acera, **estado de la Encuesta de Movilidad del Consorcio de Transporte** pendiente por la CAM, **ubicación de la pista de atletismo**, quejas recibidas por **la falta de médico en las urgencias extrahospitalarias del PAC Condes de Barcelona**, respuesta de la CAM a la **solicitud formulada por el Ayuntamiento para el refuerzo de personal y mejoras en los Centros de Salud de Boadilla**, **convenios suscritos con otras universidades**, además de la UFV, **para que los alumnos empadronados en Boadilla puedan realizar las prácticas académicas en el Ayuntamiento**.

Igualmente ha solicitado información sobre el estado de ejecución, organismo e importe de las **subvenciones solicitadas para llevar a cabo proyectos susceptibles de financiación con Fondos Europeos (Feder, Dusi, Next Generation)**, así como, las **gestiones realizadas por el Ayuntamiento para la Declaración de Utilidad Pública de la totalidad (910,37 ha) del Monte de Boadilla-Los Fresnos**.

¹ En virtud del derecho de acceso a la información de los concejales, establecido en el artículo 77 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases del Régimen Local «*Todos los miembros de las Corporaciones Locales tienen derecho a obtener del Alcalde o Presidente o de la Comisión de Gobierno, cuantos antecedentes, datos o información obren en poder de los servicios de la Corporación y resulten precisos para el desarrollo de sus funciones*».

Febrero. 2023

Temas más relevantes

- Ruegos y preguntas realizadas en el Pleno del día 20 de enero de 2023.
- Extracto de los acuerdos adoptados en el Pleno del día 17 de febrero de 2023, así como, los ruegos y preguntas realizadas.
- Otras actuaciones llevadas a cabo por el Grupo Municipal.

PLENO ORDINARIO (20 DE ENERO DE 2023)

Al haberse suprimido las actas escritas, por el sistema de videoacta, os adjuntamos los enlaces a las intervenciones del Pleno del día 20 de enero de 2023 (aprobada y publicada este mes de febrero de 2023) en relación a los ruegos y preguntas planteadas por el Grupo Municipal Socialista, así como, las respuestas recibidas.

PLENO

<http://plenosboadilla.videoacta.es?pleno=20230120&instante=96>

PREGUNTAS

<http://plenosboadilla.videoacta.es?pleno=20230120&instante=4740>

RUEGOS

<http://plenosboadilla.videoacta.es?pleno=20230120&instante=5903>

PLENO ORDINARIO (17 DE FEBRERO DE 2023)

Extracto de los Acuerdos adoptados por el Pleno del día 17 de Febrero de 2023.



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU SESIÓN ORDINARIA EL 17 DE FEBRERO DE 2023

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

I.1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada por el Pleno el día 20 de enero 2023.

II.- PARTE RESOLUTIVA.

II.1.- ASUNTOS DE DESPACHO ORDINARIO.

II.1.1.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

II.1.1.1.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista instando al Ayuntamiento a realizar el control ético de las colonias felinas y promover una cultura global de respeto hacia los animales.

II.1.1.2.- Se aprobó la moción del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a la inmediata revisión por la vía de urgencia, de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, conocida como la Ley del sólo sí es sí.

II.1.1.3.- Se aprobó la moción del Grupo Municipal de Ciudadanos instando la modificación del artículo 7 de la Ordenanza Municipal reguladora de limitaciones y ordenación del estacionamiento de vehículos en determinadas vías públicas y retirada y depósito de vehículos del municipio de Boadilla del Monte.

II.1.2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDAD.

II.1.2.1.- Se aprobó la moción del Grupo Municipal Socialista, para la rehabilitación del acceso a Boadilla desde la M-501 a la Glorieta del Virgen del Prado.

III.- PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

III.1.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

III.1.1.- Se dio cuenta de los Informes de periodo medio de pago (PMP) y Morosidad del 4º trimestre de 2022.

III.1.2.- Se dio cuenta de las resoluciones dictadas por el Alcalde, los Tenientes de Alcalde y los Concejales-delegados, quedando la Corporación enterada.

III.1.3.- Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, quedando la Corporación enterada.

III.1.4.- Se dio cuenta de los Contratos Menores y estados de ejecución presupuestaria, quedando la Corporación enterada.

III.1.5.- Se dio cuenta de las Resoluciones Judiciales, quedando la Corporación enterada.

III.5.- PREGUNTAS.

III.6.- RUEGOS.

Boadilla del Monte,

EL SECRETARIO GRAL, (fichado y firmado digitalmente)

*Preguntas realizadas por el Grupo Municipal Socialista en el Pleno del día
17 de Febrero de 2023.*

1. ¿Qué utilidad se le va a dar al solar contiguo al aparcamiento provisional de la Calle Gutierrez Soto?.
2. Estamos esperando, desde hace un mes, que el Concejal de Juventud nos remita las comunicaciones que han efectuado a este Grupo Municipal con las convocatorias de las reuniones de los miércoles en relación al II Plan de Juventud que presentamos el mes pasado.
3. Solicitamos nos remitan copia del documento enviado a la CAM dónde solicitan refuerzo de personal y mejoras para nuestros Centros de Salud, tal y como informó la Sra. Alvear, así como la contestación de la Comunidad de Madrid o del Consejero de Sanidad en relación con la solicitud formulada por ustedes.
4. Quejas recibidas de vecinos y vecinas en la Concejalía o en la Corporación sobre la falta de asistencia extrahospitalaria en nuestro PAC Condes de Barcelona, dado que desde que la Sra. Presidenta presentó su nuevo plan de las urgencias no se está cubriendo la asistencia de forma completa ni continuada.
5. En relación al convenio para que los alumnos de la UFV empadronados en Boadilla pueden realizar las prácticas académicas en el Ayuntamiento, saber si este convenio de colaboración se ha ofrecido a otras universidades.
6. En relación a los proyectos para los que se ha pedido subvención (FEDER, DUSI, FONDOS NEXT GENERATION UE.) si nos pueden facilitar una memoria de los proyectos para los que se ha pedidos dicha subvención, organismo al que se ha solicitado, estado en el que se encuentran cada uno, ejecución, finalizado, pendiente de aprobar, importe total e importe de la financiación.
7. En la calle Santilla de Mar los contenedores de basura se encuentran en la acera, a la altura del número 22, desde el Zoco hacia la Calle Alberca, lo que conlleva que los peatones estén junto a los mismos.

8. Saber si tiene previsto el Ayuntamiento instalar resaltos reductores de velocidad, en el tramo anterior de la Calle Santillana de Mar, siempre con informe de la Policía y la Concejalía.
9. Ubicación de la pista de atletismo y fecha para acometer la instalación.
10. En relación al Plan de Juventud, solicitamos nos faciliten a este Grupo Municipal la encuesta efectuada a los jóvenes.
11. Saber si se ha hecho alguna gestión a raíz de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea de Madrid del 18 de octubre de 2022, dónde se debatió el estado del Monte de nuestro municipio (Declaración de Utilidad Pública) y si hay alguna información nueva al respecto de lo que usted como Presidente, en 2014, solicitó del SG15 Monte los Fresnos, SG8 La Atalaya y SG11 Monte Boadilla no incluido en el catálogo de declaración de 1998.
12. Sobre la encuesta de demanda de movilidad del Consorcio de Transportes pendiente de la Comunidad de Madrid referente a la viabilidad de que el tren de cercanías llegue a Boadilla del Monte, saber cómo está y si hay alguna novedad, entendemos que tendrá que pronunciarse la CAM, porque el 6 de junio de 2020 ya salió publicado en el BOE.

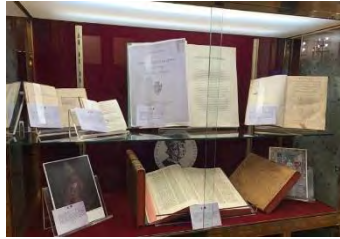
Ruegos realizados por el Grupo Municipal Socialista en el Pleno del día 17 de Febrero de 2023.

1. Sobre el solar anteriormente mencionado contiguo al aparcamiento provisional de la Calle Gutierrez Soto, sugerimos destinarlo a pipi can, cómo se está utilizando en estos momentos, poniendo alguna papelera para poder depositar los excrementos de los perros.
2. En relación a los contenedores de la Calle Santillana de Mar, solicitamos se valore por los Técnicos la instalación de un paso de peatones a la altura de los mismos.
3. Solicitamos un minuto de silencio por los asesinatos machistas desde el 20 de enero hasta hoy, que han sido tres. No entendemos que haya que recordárselo.

Febrero. 2023

Otras actuaciones realizadas

- Hemos realizado una visita al Senado. Gracias a nuestra compañera Paloma Gil de la Calle.
(Jueves 2 de febrero de 2023).



- Hemos asistido al acto de presentación de la compañera y candidata a la Alcaldía de Madrid, Reyes Maroto. Ha contado con la intervención del Secretario General y Presidente del Gobierno Pedro Sánchez y del Secretario General del PSOE-M Juan Lobato.

(Sábado 4 de febrero de 2023).



- Carpa Roja Informativa por la defensa de nuestro Monte. Recogiendo firmas por la incorporación de las 910,37 ha del Monte Boadilla - Los Fresnos al Catálogo 179 de Utilidad Pública.

(Domingo 5 de febrero de 2023).



- Hemos participado en la manifestación por la Defensa de la Sanidad Pública en Madrid.

(Sábado 12 de enero de 2023).



- **Asamblea Extraordinaria de la Agrupación del PSOE de Boadilla del Monte para la elaboración de las propuestas de la candidatura municipal y autonómica. Enhorabuena a todas y todos los candidatos y candidatas y a los militantes por su participación.**

(Domingo 19 de febrero de 2023).



- **Comprobando los servicios asistenciales de nuestro PAC Condes de Barcelona. A pesar de que hoy se encontraba cubierto el servicio de urgencias extrahospitalarias, nos comunican que sólo se está cumpliendo de forma aleatoria.**

(Sábado 18 de febrero de 2023)



- **Alfonso Castillo ha asistido al Curso de Comunicación Electoral Eficaz impartido por D. Manuel Campo Vidal. Instituto de Comunicación Empresarial (ICE).**

(Miércoles 22 de febrero de 2023)

- **Acción en defensa y protección de nuestro Monte. Paseo divulgativo-informativo y recogida de firmas para presentar en la Asamblea de Madrid.**

(Domingo 26 de febrero de 2023)

